



AVISO DE PRIVACIDAD

RELATIVO AL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y DERECHOS HUMANOS.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán CODHEY, con domicilio en la Calle 20, N° 391-A x 31-D y 31-F Colonia Nueva Alemán, CP. 97146, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES RECABAMOS Y PARA QUÉ FINES?

Sus datos personales serán utilizados con las siguientes finalidades:

a)- para dar debida al concurso de fotografía en materia de Derechos Humanos, requeridos.

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales:

1. Nombre completo del participante, en su caso su firma.
2. En su caso, nombre completo del representante legal.
3. Lugar o medio para oír y recibir notificaciones.
4. En su caso, condición particular del titular (menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad legal-sensible o fallecida).
5. En su caso, datos y documentación proporcionados en la descripción de la solicitud y documentos adjuntos a la misma, así como aquellos para acreditar la identidad del titular y del representante, y personalidad de este último; documentos que se presenten en caso de que el titular sea una persona menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad legal o fallecida, (algunos de estos documentos podrían contener datos sensibles).
6. En su caso, datos adicionales de contacto inherentes a teléfono fijo o celular.

7. En caso que así lo indique, lengua indígena que habla y la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío.

b)- Para fines estadísticos, con el propósito de contar con información valiosa para mejorar nuestros servicios e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio del derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición (DERECHOS **ARCO**) en nuestro país, se recaba la información siguiente:

1. Lengua indígena que habla.
2. ocupación.
3. grado.
4. sexo.

Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares, y de no consentir el tratamiento de los mismos, le solicitamos no llenar o proporcionar dicha información.

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), trata los datos personales antes señalados para dar atención a su solicitud de ejercicio de derechos ARCO, con fundamento en los Artículos del 48 al 56 y 85 y 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se podrán transferir sus datos personales, a las diferentes áreas que integran este Organismo Autónomo, esto, con el fin que realicen la búsqueda de la información requerida, y otorgar respuesta y/o información al solicitante, y en su caso, para la sustanciación de algún recurso de revisión que fuese interpuesto por el solicitante, esto, atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 70 Fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como cuando sea necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿DÓNDE PUEDO EJERCER MIS DERECHOS ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (DERECHOS ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el Artículo 16 Párrafo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus Derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), con domicilio en la Calle 20, N° 391-A x 31-D y 31-F Colonia Nueva Alemán, CP. 97146, Mérida, Yucatán, México, mediante el Formato de Solicitud de Derechos ARCO dependiente del INAI, mismo que podrá descargar en el siguiente enlace:

<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/AvisosPrivacidadINAI.aspx>

O a través del SISTEMA INFOMEX Yucatán, disponible en:

<http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CODHEY

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de este Organismo Defensor Protector y Promotor de los Derechos Humanos, ubicado en la Calle 20, N° 391-A x 31-D y 31-F Colonia Nueva Alemán, CP. 97146, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

También podrá comunicarse a los teléfonos 9272201, 9278596, 9279275 y al 01-800-2263439 o al correo electrónico: codhey@prodigy.net.mx

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal www.codhey.org y en las oficinas del Organismo, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

15 de octubre del 2017